



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Noveno De Familia Oral**

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA

Se fija en Lista para el traslado el RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el apoderado de la parte demandada Doctor JACOB SEGUNDO ORTEGA ALVARINO contra la providencia de fecha 15 marzo de marzo de 2021, proferida dentro del proceso de EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 08001-31-10008-2021-00093-00, promovida por la señora ESTEFANNY ZENITH BULA GOMEZ contra el señor JEAN PIERRE KINSIÑO NARVAEZ ZARCO.

SE FIJA: VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021); 8.00 a.m.-
SE DESFIJA: VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021); 5:00 p.m.-

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, se concede traslado a las partes presente recurso, por el término de TRES (3) días: del VEINTISIETE (27) DE JULIO, 8:00 a.m., hasta el VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), 5:00 p.m.

CARMEN MARQUEZ VARELO
SECRETARIA

Firmado Por:

**CARMEN PATRICIA MARQUEZ VARELO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 009 FAMILIA DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6eac43af9c14554a02bc7f9fc6832e9052ba353b8511a42414eb49985046deaf**
Documento generado en 23/07/2021 12:53:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>